

DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA", EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

PRESIDENTE, C. DIP. MANUEL GUERRERO LUNA
(Asistencia de veintitrés ciudadanos Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** (Inicio 12:05 horas) ... Bienvenidos y bienvenidos a esta Veinticuatro Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, la casa del pueblo. Vamos a dar inicio a la Sesión Solemne del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Veinticuatro Legislatura del Estado de Baja California. Jueves veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, siendo las doce horas con cinco minutos, Diputada Secretaria favor sírvase de pasar lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su venia Diputado Presidente, procedemos a pasar lista de asistencia: "Adame Muñoz María del Rocio, Agatón Muñiz Claudia Josefina, Blásquez Salinas Marco Antonio, Corral Quintero Santa Alejandrina, Echevarría Ibarra Juan Diego, García Zamarripa Rosa Margarita, Geraldo Núñez Araceli, González García César Adrián, presenta justificante; González Quiroz Julia Andrea, Guerrero Luna Manuel, Martínez López Sergio Moctezuma, Miramontes Plantillas

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Gloria Arcelia, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, Navarro Gutiérrez Víctor Hugo, Peña Chávez Miguel, presenta justificante; Rodríguez Lorenzo María Monserrat, Sánchez Allende Liliana Michel, Vázquez Castillo Julio César, Vázquez Valadez Ramón, Cota Muñoz Román". Diputado Presidente con 18 Diputadas y Diputados en pleno tenemos quórum para sesionar.

XXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023		
1.-	ADAME MUÑOZ MARÍA DEL ROCIO	PRESENTE
2.-	AGATÓN MUÑIZ CLAUDIA JOSEFINA	PRESENTE
3.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
4.-	BLÁSQUEZ SALINAS MARCO ANTONIO	PRESENTE
5.-	BRICEÑO CINCO AMINTHA GUADALUPE	PRESENTE
6.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	PRESENTE
7.-	COTA MUÑOZ ROMÁN	PRESENTE
8.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	PRESENTE
9.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	PRESENTE
10.-	GARCÍA ZAMARRIPA ROSA MARGARITA	PRESENTE
11.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	PRESENTE
12.-	GONZÁLEZ GARCÍA CÉSAR ADRIÁN	JUSTIFICADO
13.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	PRESENTE
14.-	GUERRERO LUNA MANUEL	PRESENTE
15.-	MARTÍNEZ LÓPEZ SERGIO MOCTEZUMA	PRESENTE
16.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
17.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE
18.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	PRESENTE



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

19.-	NAVARRO GUTIÉRREZ VÍCTOR HUGO	PRESENTE
20.-	PEÑA CHÁVEZ MIGUEL	JUSTIFICADO
21.-	RODRÍGUEZ LORENZO MARÍA MONSERRAT	PRESENTE
22.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	PRESENTE
23.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	PRESENTE
24.-	VÁZQUEZ CASTILLO JULIO CÉSAR	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	PRESENTE

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputada Secretaria, en consecuencia, se abre la sesión. Agradecemos la presencia de autoridades de los tres Órganos de Gobierno, Militares, Diputadas y Diputados, Instituciones educativas y demás personas que nos acompañan. Toda vez que el orden del día ha sido distribuido con anticipación a las Diputadas y los Diputados vía electrónica, le pido a la Diputada Secretaria Escrutadora favor de someter a consideración de esta Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Por instrucciones del Diputado Presidente, se somete a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de lectura y la aprobación del orden del día, las Diputadas y los Diputados que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano, gracias. Se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

(SE INSERTA ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2023)

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

En los términos de los artículos 93 y 107 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Solemne de fecha 26 de octubre del 2023 a las 12:00 horas, por la Develación de las Letras de Oro con la Leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García",** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTRODUCIRÁN AL RECINTO A LA GOBERNADORA DEL ESTADO, AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR, ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR;

IV.- HONORES A LA BANDERA;

V.- PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXIV LEGISLATURA DE BAJA CALIFORNIA;

VI.- MENSAJE POR PARTE DE LA MAESTRA MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;

VII.- LECTURA DEL ACUERDO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DORADAS EN EL MURO DEL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL EDO. DE B.C., LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR";

VIII.- PROYECCIÓN DEL VIDEO "BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR";

IX.- DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DE ORO "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR";



"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

X.- PALABRAS Y ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO AL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR;

XI.- PALABRAS POR PARTE DEL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR;

XII.- ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

XIII.- ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

XIV.- CANTO A BAJA CALIFORNIA;

XV.- HONORES A LA BANDERA;

XVI.- CLAUSURA;

(CONCLUYE ORDEN DEL DÍA)

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Se declara aprobado el orden del día. Una vez aprobado el orden pasamos al siguiente punto: **"NOMBRAMIENTO DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARAN LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL RECINTO A LA GOBERNADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y AL COMANDANTE DE LA SEGUNDA REGIÓN MILITAR, ASÍ COMO AL DIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR"**, para lo cual se designan a la Diputada Araceli Geraldo Núñez, la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, el Diputado Juan Manuel Molina García, la Diputada Dunnia Montserrat Murillo

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

López y la Diputada María Monserrat Rodríguez Lorenzo. Favor Diputados a quien en este momento se le solicita cumplan con su cometido.

Le damos la bienvenida a este recinto, a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda; al General de División Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Aguirre Serna, Comandante de la Segunda Región Militar; así como el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California; así como el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar. A continuación, ya estamos prácticamente todos de pie, para llevar a cabo los honores a nuestra enseña patria.

(HONORES A LA BANDERA)

Muchas gracias pueden sentarse. A continuación, le concederemos el uso de esta tribuna a la Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda para presentar su mensaje.

- LA C. DIP. GOBERNADORA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA: Buenas tardes a todas y todos, estas letras doradas que hoy colocamos en el Congreso de Baja California representan la gratitud de todas las mexicanas y mexicanos que sentimos hacia el Heroico Colegio Militar, que es un baluarte de nuestra soberanía, que emocionante es el que podamos cantar con orgullo nuestro Himno Nacional y rendir honores a nuestra bandera como acabamos de hacerlo en este recinto, las autoridades civiles y militares, así como también la ciudadanía en general, porque si

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

hoy tenemos una nación soberana con instituciones sólidas y un gobierno republicano que trabaja para el pueblo, es gracias al patriotismo y a la lealtad inquebrantable con que han sido formados los hijos del Colegio Militar, el Heroico Colegio Militar, nace en un momento clave de nuestra historia, cuando apenas estábamos cumpliendo dos años como Nación Independiente y nos estábamos constituyendo como una República Federal. Al crearse el Colegio Militar el 11 de octubre de 1823 en la Fortaleza de San Carlos en Perote Veracruz se plantó la semilla de una institución que ha hecho de la disciplina, la lealtad y el amor a México, una vocación existencial y un credo, éramos entonces una República naciente y nuestras instituciones democráticas estaban apenas dando sus primeros pasos, luego de 3 siglos de absolutismo monárquico, desde aquel lejano 1823, el Colegio Militar se dio a la tarea de formar a los futuros héroes de la Patria, a los guerreros que defenderían a nuestro México en las oscuras turbulencias que atravesamos durante el siglo XIX, sufrimos invasiones de ejércitos extranjeros con ambiciones imperialistas, guerras civiles orquestadas por conservadores y nuestros guerreros siempre estuvieron ahí al pie del cañón, firmes para defender nuestra soberanía y nuestra democracia, con pundonor, la defendieron los Niños Héroes en 1847, que ofrecieron su vida luchando contra el ejército invasor en el Castillo de Chapultepec, con valentía enarbolaron nuestra bandera los jóvenes cadetes que escoltaron al Presidente Madero a Palacio Nacional, cuando un golpe de estado orquestado por traidores puso en jaque a nuestra democracia en 1913 y con esa misma valentía los hijos e hijas de este noble colegio nos protegen en casos de siniestros y de desastres naturales y preservan la

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

paz de nuestro México, defendiendo siempre al pueblo ante la amenaza del crimen organizado, con esa lealtad y ese patriotismo custodian nuestros puertos, aduanas y terminales áreas y emprenden obras emblemáticas como la construcción de sucursales del Banco del Bienestar, los Cuarteles de la Guardia Nacional, los viveros para las plantas del Programa Sembrando Vida y no pocas obras viales de suma importancia en todo nuestro país, también ha sido fundamental y es oportuno reconocer su actuar en la distribución de las vacunas contra el COVID 19 durante la época de la pandemia, el Heroico Colegio Militar ha sido a través de estos 200 años el nido donde se forman las águilas antes de echarse a volar, el lugar donde se enciende la antorcha del valor, cuyo fuego se mantendrá vivo por siempre, hoy en los gobiernos de la cuarta transformación, el ejército mexicano es revalorado y todas las ciudadanas y ciudadanos de este país les expresamos nuestro reconocimiento y nuestra gratitud; gracias a nuestros héroes y a nuestras heroínas, gracias por su lealtad, por su valor y su fortaleza inquebrantable, hoy frente a estas letras doradas, cantamos con gran orgullo el Himno de esta noble Institución, "vibre el clarín de la guerra, resuenen las fanfarreas, redoblen los tambores, una marcha triunfal y lleven de la patria a todos los confines, tu nombre es sacrosanto Colegio Militar". Muchas gracias.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, nuestra Gobernadora Constitucional por sus palabras.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

RESPETABLE COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES Y MANDOS QUE NOS
ACOMPAÑAN A ESTA TRASCENDENTAL CEREMONIA.

MAESTRA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA

GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA.

MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ

PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE NOS ACOMPAÑAN.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS.

SOBERANÍA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

Hablar de lealtad y patriotismo en la historia de nuestro país, es hablar del HEROICO
COLEGIO MILITAR, una institución que desde su fundación en 1823, hasta hoy que
se cumplen dos siglos, ha transformado profesionales con excelente calidad
académica, líderes audaces y soldados ejemplares que protegen el suelo y libertades
de las y los Mexicanos; forjando mujeres y hombres que cultivan su vocación de
servicio a la Nación, el amor a la patria; y contribuyen con la soberanía y democracia
de nuestro país.

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

Grandes episodios de la vida nacional, se han inscrito en la historia de nuestro país, con la participación de los cadetes mexicanos, herederos y herederas de una tradición inquebrantable de lealtad, honor, disciplina y patriotismo. Un patriotismo demostrado desde la entrada triunfal del ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821, la gesta heroica de la defensa del castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847, donde los Niños Héroes ofrendaron sus vidas, en el suceso conocido como, la Marcha de la lealtad, el 9 de febrero de 1913, cuando sus alumnos escoltaron al Presidente Francisco I. Madero, por el paseo de la reforma, hasta llegar a Palacio Nacional.

Por ello, desde el extremo noroeste de nuestra República Mexicana, el Poder Legislativo del Estado de Baja California, se honra en conmemorar, con la distinguida presencia de todas y todos ustedes, el Bicentenario de la creación del Heroico Colegio. Honramos esta fecha, desde nuestra pujante Entidad, donde inicia la patria, y que estamos seguros y seguras, en el lugar donde se aprende a amar y defender nuestros valores como mexicanas y como mexicanos, a nuestros símbolos, que nos identifican como nación.

“En el marco de los festejos del Bicentenario del Heroico plantel, así como las proezas realizadas a lo largo de la historia del Colegio Militar, nos permitimos con respeto y admiración, sumarnos a la conmemoración de la creación de una de las instituciones más antiguas y entrañables de la patria, reconociendo en esta sesión

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

solemne de esta Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, dos siglos de la loable misión realizada por este Colegio militar.

Dos siglos de forjar con disciplina, dignidad y lealtad a mujeres y hombres íntegros, que sirven con vocación, y defienden a nuestra Nación, en los momentos de paz y de conflicto, así como en los casos de desastres naturales, exponiendo sus vidas, al servicio del pueblo y por honor de México.

Hoy 26 de octubre de 2023, reconocemos su importante misión, con un trascendental acto, para develar letras de oro con una leyenda alusiva, y que pretendemos eternizar, al colocarla en este recinto, la casa del pueblo, para las Legislaturas que nos sucederán y para el pueblo de Baja California. Desde esta alta tribuna expresamos nuestro reconocimiento a las y los cadetes, que son ejemplo e inspiración para las y los jóvenes estudiantes de los niveles educativos de nuestra entidad, que su historia, continúe inspirando a las nuevas generaciones a luchar, por un México fuerte y un México unido.

Antes de concluir este mensaje, me permito citar, una estrofa de la “Marcha del Heroico Colegio Militar”, compuesta en el año de 1947, por el Teniente Escribiente, José Sotero Ortiz Sánchez, autor de su letra y música, con motivo del Centenario de la Gesta Heroica de Chapultepec. Que dice así:

Páginas del libro de la historia

del Heroico Colegio Militar

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

de epopeyas que ya jamás se borran

del santuario de la inmortalidad.

Canto que se eleva a la memoria

como ofrenda de honor a la lealtad

de los héroes que envueltos por la gloria

grandioso ejemplo que nos dio la libertad

¡Qué viva el Heroico Colegio Militar!

¡Qué vivan las fuerzas armadas de México!

¡Qué viva México!

Muchas gracias.

**(SE INSERTA MENSAJE POR PARTE DEL DIPUTADO MANUEL GUERRERO
LUNA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA)**

**RESPETABLE COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES Y MANDOS QUE NOS
ACOMPañAN A ESTA TRASCENDENTAL CEREMONIA.**

**MAESTRA MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA
CALIFORNIA.**

**MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA VIGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE NOS ACOMPAÑAN.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS.

SOBERANÍA DEL PUEBLO DE BAJA CALIFORNIA.

Hablar de lealtad y patriotismo en la historia de nuestro país, es hablar del **HEROICO COLEGIO MILITAR**, una institución que desde su fundación en 1823, hasta hoy que se cumplen dos siglos, ha formado profesionales con excelente calidad académica, líderes audaces y soldados ejemplares que protegen el suelo y libertades de las y los Mexicanos; forjando mujeres y hombres que cultivan su vocación de servicio a la Nación, el amor a la patria; y contribuyen con la soberanía y democracia del país.

Grandes episodios de la vida nacional, se han inscrito en la historia de nuestro país, con la participación de los cadetes mexicanos, herederos y herederas de una tradición inquebrantable de lealtad, honor, disciplina y patriotismo. Un patriotismo demostrado desde la entrada triunfal del ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821, la gesta heroica de la defensa del castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847, donde los Niños Héroes ofrendaron sus vidas, o en el suceso conocido como, la Marcha de la lealtad, el 9 de febrero de 1913, cuando sus alumnos escoltaron al Presidente Francisco I. Madero, por el paseo de la reforma, hasta llegar a Palacio Nacional.

Por ello, desde el extremo noroeste de nuestra República Mexicana, el Poder Legislativo del estado de Baja California, se honra en conmemorar, con la distinguida presencia de todas y todos ustedes, el Bicentenario de creación del Heroico Colegio. Honramos esta fecha, desde nuestra pujante Entidad, donde inicia nuestra patria, y que estamos seguras y seguros, es el lugar donde se aprende a amar y defender nuestros valores como mexicanas y mexicanos, a nuestros símbolos, que nos identifican como nación.

“En el marco de los festejos del Bicentenario del Heroico plantel, así como las proezas realizadas a lo largo de la historia del Colegio Militar, nos permitimos con respeto y admiración, sumarnos a la conmemoración de la creación de una de las instituciones más antiguas y entrañables de la patria, reconociendo en esta sesión solemne de

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

esta Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, dos siglos de la loable misión realizada por este Colegio militar.

Dos siglos de forjar con disciplina, dignidad y lealtad a mujeres y hombres íntegros, que sirven con vocación, y defienden a nuestra Nación, en los momentos de paz y de conflicto, así como en los casos de desastres naturales, exponiendo sus vidas, al servicio del pueblo y por el honor de México.

Hoy 26 de octubre de 2023, reconocemos su importante misión, con un trascendental acto, para develar letras de oro con una leyenda alusiva, y que pretendemos eternizar, al colocarla en este recinto, para las Legislaturas que nos sucederán y para el pueblo bajacaliforniano. Desde esta tribuna expresamos nuestro reconocimiento a las y los cadetes, que son ejemplo e inspiración para las y los jóvenes estudiantes de los niveles educativos en nuestra entidad, que su historia, continúe inspirando a las nuevas generaciones a luchar, por un México fuerte y unido.

Antes de concluir este mensaje, me permito citar, una estrofa de la **“Marcha del Heroico Colegio Militar”**, compuesta en el año de 1947, por el Teniente Escribiente, José Sotero Ortiz Sánchez, autor de su letra y música, con motivo del Centenario de la Gesta Heroica de Chapultepec. Que dice así:

*Páginas del libro de la historia
del Heroico Colegio Militar
de epopeyas que ya jamás se borran
del santuario de la inmortalidad.*

Canto que se eleva a la memoria

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

como ofrenda de honor a la lealtad
de los héroes que envueltos por la gloria
grandioso ejemplo que nos dio la libertad

¡Qué viva el Heroico Colegio Militar!

¡Qué vivan las fuerzas armadas de México!

(CONCLUYE MENSAJE)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación...

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Perdón, moción de orden, quisiera hacer una pregunta, ¿Usted hizo ahorita lectura del Acuerdo o hizo el mensaje de bienvenida?

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** El mensaje de bienvenida, la lectura del Acuerdo la va a leer el en este momento el Presidente de la Junta de Coordinación Política.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Muy bien, perfecto, gracias.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación, concedemos el uso de la voz al Diputado Juan Manuel Molina, Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, para dar lectura al Acuerdo.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Con su permiso Diputado Presidente, Ciudadana Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda,

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

bienvenida Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Autoridades Militares que nos acompañan, a las y los cadetes del Colegio Militar que se encuentran presentes, les doy una bienvenida de parte del Congreso del Estado, público en general. El día de hoy me toca el honor de dar lectura como Presidente de Coordinación Política al Acuerdo al que daré seguimiento.

Las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 37 fracción I y 38 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, someten a consideración de esta soberanía, ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL SE APRUEBA, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, LA COLOCACIÓN DE LETRAS DE ORO DE LA LEYENDA, "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR", ASÍ COMO LA MATERIALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA SEDE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, al tenor de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, aprueba, a partir del mes de octubre de 2023, la colocación de letras doradas de la leyenda, "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", así como la materialización de una exposición fotográfica en la sede de este Congreso del Estado de Baja California.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

SEGUNDO.- Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, autoriza y aprueba que se realicen las medidas necesarias, administrativas y presupuestarias, conducentes para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

TERCERO.- Remítase el presente acuerdo al titular de la Dirección de Administración, a fin de que gire instrucciones para que se lleve a cabo la elaboración e instalación de las letras referidas en el recinto parlamentario "Lic. Benito Juárez García".

CUARTO.- Remítase el presente acuerdo al titular de la Unidad de Comunicación Social a efecto de coordinarse con personal del Cuartel General de la Segunda Zona Militar, para la materialización de la exposición fotográfica alusiva al mencionado festejo.

Aprobado en el salón de sesiones "Lic. Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo a los 4 días del mes de abril del 2023.

Y firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado.

Es cuanto Diputado Presidente, Heroico Colegio Militar, por el honor de México, es cuanto.

**(SE INSERTA ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
LEÍDO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA)**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

PRESENTE.-

Las Diputadas y los Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 37 fracción I y 38 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nos permitimos someter a consideración de esta soberanía, **ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL SE APRUEBA, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, LA COLOCACIÓN DE LETRAS DE ORO DE LA LEYENDA, "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR", ASÍ COMO LA MATERIALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA SEDE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,** al tenor de los siguientes.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- El 11 de octubre de 1823, el General José Joaquín Herrera, Ministro de Guerra y Marina, expidió un decreto creando el Colegio Militar y ordenó su traslado del edificio de la ex-inquisición a la fortaleza de San Carlos de Perote, al que se le llamó Colegio Militar de Perote, dependiente de la Comandancia General de Veracruz.

SEGUNDO.- Durante su historia, el Heroico Colegio Militar ha graduado a militares que han demostrado su lealtad a la investidura presidencial en turno, así como a las instituciones mediante actos heroicos en las diferentes etapas del país como los que se describen:

- En la intervención norteamericana se dio la defensa del Castillo de Chapultepec del 13 de septiembre de 1847, fue un acto de supremo valor para la patria, lo que permitió que se declarara Heroico al Colegio Militar el 20 de diciembre de 1949.
- Como resultado de la primera etapa de la Revolución Mexicana ante el acontecimiento conocido como "La Marcha de la Lealtad", los cadetes escoltaron al presidente Francisco I. Madero el 9 de febrero de 1913, lo que permitió defender los principios de democracia nacional que están vigentes en el México actual.
- Derivado del Constitucionalismo Revolucionario, el 9 de mayo de 1920, cadetes del Heroico Colegio Militar escoltaron al presidente Venustiano Carranza y a su gobierno a Veracruz, refrendando su heroísmo y lealtad con que fueron forjados en este insigne plantel, lo que ayudó a mantener vigentes los ideales plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

- Una vez que el orden constitucional se estableció bajo la presidencia de Venustiano Carranza, con fecha 20 de julio de 1916 se decretó la creación de la “Academia de Estado Mayor” y con ello la reapertura del Heroico Colegio Militar, el cual había cerrado sus puertas con motivo del estallido de la Revolución en 1913.

TERCERO.- A partir del año 2007 abrió sus puertas para el ingreso de mujeres al Servicio de Intendencia y en 2012 su ingreso a las carreras de las Armas de Artillería y Zapadores; posteriormente en 2016, se implementó el Curso de Formación de Oficiales de Policía Militar para mujeres y hombres. Los conocimientos se adquieren en las aulas y se complementan con los ejercicios militares de aplicación y la práctica en terreno, lo que hace que la educación y formación militar sea integral; el adiestramiento se imparte de manera paulatina y sujeto a experiencias de aprendizaje.

CUARTO.- Actualmente en este recinto educativo, se forman hombres y mujeres con valores y convicciones para poner todo el esfuerzo y conocimientos al servicio de México, siendo el pilar de la educación militar en el aspecto técnico, los cuales son responsables de dirigir, coordinar y orientar la aplicación del Plan DN-III-E, las diferentes actividades de beneficio social, proyectos prioritarios del gobierno de México y las tareas ante la contingencia del Covid-19, entre otras. Mediante las acciones antes citadas, los egresados del Heroico Colegio Militar refrendan el compromiso de servir al pueblo en cualquier condición y lugar, a fin proteger la integridad física de la población.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Con fecha 07 de febrero de 2023, fue recibido ante oficialía de partes de este Congreso, oficio 2/a. Zona Militar, S-1/3380, el Gral., Bgda. D.E.M. Francisco Javier Zubia González, Comandante de la Segunda Zona Militar, hace del conocimiento a esta H. Asamblea, que la Secretaría de la Defensa Nacional, se encuentra celebrando los 200 años de la creación del Heroico Colegio Militar, plantel militar que tiene un legado histórico que a lo largo de dos siglos a formado a mujeres y hombres leales, dignos e íntegros al servicio del pueblo de México.

SEGUNDO.- En el escrito de mérito, fue solicitado a esta institución, nuestra valiosa colaboración, para que, a partir del mes de octubre del presente año, en el interior de este Congreso del Estado, se realice la instrucción y colocación de letras de oro de la leyenda, **“2023, año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”**, así como la materialización de una exposición fotográfica en la sede de este Congreso, alusivo a los mencionados festejos. Para lo cual, señala que se pone a disposición el correo electrónico de este Cuartel General,

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

como número telefónico de oficina, para efectos de coordinación a su solicitud.

TERCERO.- El Heroico Colegio Militar, a sus 200 años de evolución y formación, cuya creación se dio un 11 de octubre de 1823, ha forjado oficiales que cada día contribuyen en el desarrollo del Ejército y del pueblo de México. Los cadetes que son formados en este plantel educativo se caracterizan por su lealtad, valor y disciplina al servicio del país, como el fruto de una sólida formación basada en valores y virtudes militares.

CUARTO.- La Junta de Coordinación Política es el Órgano de Gobierno que expresa la pluralidad del Congreso del Estado y toma sus resoluciones por el voto ponderado de sus integrantes procurando el máximo consenso posible, de conformidad con lo establecido en los artículos 27 y 37 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

QUINTO.- Así también, en la Junta de Coordinación Política, se impulsan entendimientos y convergencias con las instancias y órganos del Congreso a fin de alcanzar acuerdos para que el pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden. En Sesión de este órgano de gobierno, de fecha 4 de abril de 2023, se aprobó, por los integrantes de esta Junta, modificar el término letras de oro, por letras doradas del acuerdo de mérito.

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno del Congreso el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, aprueba, a partir del mes de octubre de 2023, la colocación de letras doradas de la leyenda, “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, así como la materialización de una exposición fotográfica en la sede de este Congreso del Estado de Baja California.

SEGUNDO.- Esta H. Vigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, autoriza y aprueba que se realicen las medidas necesarias, administrativas y presupuestarias, conducentes para el debido cumplimiento del presente acuerdo.

TERCERO.- Remítase el presente acuerdo al titular de la Dirección de Administración, a fin

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

de que gire instrucciones para que se lleve a cabo la elaboración e instalación de las letras referidas en el recinto parlamentario "Lic. Benito Juárez García".

CUARTO.- Remítase el presente acuerdo al titular de la Unidad de Comunicación Social a efecto de coordinarse con personal del Cuartel General de la Segunda Zona Militar, para la materialización de la exposición fotográfica alusiva al mencionado festejo.

Dado en el salón de sesiones Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo, a los 29 días del mes de marzo de 2023.

**DIPUTADO MANUEL GUERRERO LUNA
PRESIDENTE**

**DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
INTEGRANTE**

**DIPUTADO JULIO CESAR VÁZQUEZ CASTILLO
INTEGRANTE**

**DIPUTADA MARÍA MONSERRAT RODRÍGUEZ LORENZO
INTEGRANTE**

**DIPUTADO ROMÁN COTA MUÑOZ
INTEGRANTE**

**DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO CÉSAR ADRIÁN GONZÁLEZ GARCÍA
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MIGUEL PEÑA CHÁVEZ
INTEGRANTE**

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL SE APRUEBA, A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DE 2023, LA COLOCACIÓN DE LETRAS DE ORO DE LA LEYENDA, "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR", ASÍ COMO LA MATERIALIZACIÓN DE UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN LA SEDE DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(CONCLUYE ACUERDO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado. A continuación...
- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Presidente me permite el uso de la voz, por favor.
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Tiene el uso de la voz Diputada.
- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Muchas gracias. Únicamente para reconocer y agradecer el esfuerzo que hace el Heroico Colegio Militar, agradecer la presencia de nuestras autoridades esta tarde, y para recordarle a mis compañeras y compañeros que hicimos un acuerdo en la Junta de Coordinación Política, en donde suscribimos que las letras ya no serían de oro, sino únicamente doradas, basado en esto es porque desde hace pues más de 200 años es que esto se utilizaba, pero hoy por hoy Baja California tiene necesidades muy apremiantes y muy importantes, y el hecho de que las letras solo sean de color dorado no significa que les quite la solemnidad ni el agradecimiento que le tenemos Baja California al Heroico Colegio Militar, sin embargo, es muy triste para mi decir que el Congreso del Estado se encuentra en el lugar 24 de los 32 que somos a nivel nacional en opacidad, es decir, no somos transparentes, y por otra parte también somos el quinto Congreso del

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Estado más caro de todo México, dentro de esto anoche pedí a la administración de este Congreso, al Presidente y al Coordinador de la Junta de Coordinación Política la factura y los gastos emitidos de en cuenta a este, a este nombramiento que se está haciendo, y esta develación de letras tengo que decir que lamentable no me las han querido hacer llegar, ayer dijeron que sí, que iban a autorizar al administrador para que nos lo entregara, sin embargo, el administrador de este Congreso hoy me dijo que no fue así, que cambiaron la instrucción y que tanto la administración de este Congreso, la Comisión de Administración, como la Junta de Coordinación Política dijeron que no me hicieran entrega de esta información. Entonces si no hay nada que ocultar, pues yo creo que deberían de entregar la información en estos precisos momentos, así que únicamente para reconocer todo el esfuerzo y que estamos todas y todos agradecidos, pero también hay que ser muy congruentes con el tema de la transparencia y sobre todo de cuidar los recursos públicos de la ciudadanía de Baja California, así que sería todo por mi parte, les pido públicamente Presidente que en estos momentos nos entreguen los referentes, los documentos y también los presupuesto y las facturas de lo que se ha programado para este compra, gracias.

- EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Diputado Presidente me permite, aunque se que estamos en sesión solemne y por respeto a las autoridades militares, civiles y público asistente pero solo precisaría algo por la referencia que se hace que fui muy claro al dar lectura, tal vez no se puso atención a la lectura del Acuerdo Primero, en la que esta Vigésimo Cuarta Legislatura del Congreso del Estado aprueba a partir del mes de octubre del 2023 la colocación de letras doradas, de la leyenda

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

"2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", inclusive lo reafirme al momento de la lectura, pero lo reitero por las consideraciones que se están haciendo, cualquier referencia del costo que pudiera haber tenido sin que sea discurso lo comparo con el enorme sacrificio que han hechos las fuerzas armadas en defensa de la patria y del honor de la nación el propio colegio militar en 1847 seria nada, pero di lectura clara letras doradas, no son de oro y con todo gusto le proporcionamos la información, pero sigamos, continuemos de favor Presidente con la sesión solemne que...

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Presidente por alusión.
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Gracias Diputado Molina.
- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Por alusión.
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Diputada Daylín...
- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Moción de orden Diputado Presidente.
- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Muchas gracias.
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** ... le voy a solicitar que vamos a continuar con la sesión solemne por favor.
- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Por supuesto, si nada más...
- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación, les presentaremos...

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** ... si no hay nada que esconder entonces desde anoche hubieran entregado los documentos, si no están inflando números y si todo esto seria transparente nos hubiera entregado la información, hubiéramos evitado todo esto, me la he pasado toda la mañana llamándole tanto al Diputado Molina, como el Diputado Navarro, como el Diputado Manuel Guerrero y no nos han querido entregar la información, hasta llegue tarde por intentar que en administración me lo dieran para no tener que hacer esta, está mal formación de la información, y no es por faltarle el respeto a nadie, es que la ciudadanía de Baja California también merece respeto, y este Congreso es sumamente opaco una vez más, entonces no hay que tergiversar la información, por favor solicito que nos la entreguen, no pasa nada, sigamos con la sesión y que nos la entreguen.

- **EL C. DIP. VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ:** No voy entrar...

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Vamos continuar con esta sesión.

- **EL C. DIP. VÍCTOR HUGO NAVARRO GUTIÉRREZ:** Por respeto, por respeto...

- **LA C. DIP. JULIA ANDREA GONZÁLEZ QUIROZ:** Moción de orden Diputado Presidente.

- **LA C. DIP. DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ:** Suficientemente discutido Presidente, podemos proceder con la sesión solemne.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Vamos a continuar con esta sesión. Vamos a presentar el video del Bicentenario del Heroico Colegio Militar, adelante producción.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

(PROYECCIÓN DE VIDEO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Corto pero emotivo mensaje. A continuación, le solicito a los miembros de este Honorable presidio pasar al centro del recinto para llevar a cabo la develación de las letras doradas "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", seguido de la entrega del reconocimiento al Director del Heroico Colegio Militar. Agradecer al personal del Congreso que ha hecho todo posible este evento y las... Pues a la 1, a las 2 y las 3, "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar". A continuación le entregaremos, dice: el Congreso del Estado de Baja California otorga el presente reconocimiento al Heroico Colegio Militar, por cumplir el Bicentenario como institución emblemática de incansables servicio a la nación, reconociendo la lealtad, valor, disciplina y honrades de sus miembros al servicio del país, celebramos su legado de forjar oficiales que contribuyen al desarrollo del ejercito y el pueblo de México inspirando a generaciones con su inquebrantable devoción a la patria. Diputado Manuel Guerrero, Diputado Presidente de la Mesa Directiva. Dунnia Montserrat, Diputada Dунnia Montserrat Murillo, Secretaria de la Mesa Directiva. Mexicali, Baja California, octubre 2023. A continuación, le concederemos el uso de la tribuna al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Director del Heroico Colegio Militar para que presente su mensaje.

- **EL C. JORGE ANTONIO MALDONADO GUEVARA:** Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Baja California; Manuel

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

Guerrero Luna, Presidente de la XXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Alejandro Issac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta entidad; General de División Diplomado de Estado Mayor, Víctor Hugo Aguirre Serna, Comandante de la Segunda Región Militar; Distinguidos integrantes de este Honorable Congreso; funcionarios del Gobierno del Estado; Generales, Almirantes, Jefes, Oficiales y Cadetes del Heroico Colegio Militar, invitados especiales y representantes de los medios de comunicación, a todos muy buenos días. Para cada miembro del Ejército y de la fuerza aérea, y en especial para los hijos del Heroico Colegio Militar, es una distinción estar presentes en el Honorable Congreso del Estado de Baja California, recinto de honor y tradición para conmemorar el Bicentenario del Heroico Colegio Militar. Sin lugar a duda labor como representantes y servidores públicos que es esencial para el funcionamiento de avance de Baja California, sus esfuerzos y dedicación son fundamentales para forjar un mejor futuro para todos los ciudadanos de este Estado. México es una nación tejida por historia de valor y sacrificio, y Baja California no es la excepción, esta entidad federativa con su vasta extensión y su riqueza natural ha sido testigo y protagonista de innumerables momentos que han marcado el rumbo de nuestra nación, dando muestra de fortaleza y determinación del pueblo mexicano. Ejemplo de ello es la batalla de Tijuana, que se realizó en 1911 donde 77 valientes sin municiones suficientes se enfrentaron a 300 filibusteros norteamericanos, para defender la soberanía nacional, hecho por el cual se declaró heroica a la ciudad de Tijuana. Baja California con su posición geográfica única ha sido desde siempre un

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

punto de encuentro entre diferentes culturas y tradiciones, las antiguas tribus indígenas como los Kumiai, Cochimíes y Pai Pai, entre otros, fueron los primero los primeros habitantes de esta vasta península, dejando rastro de su paso en pintura rupestres y tradiciones que aun perduran, con el paso de los años Baja California se convirtió en un punto clave durante la época colonial, hoy Baja California es un Estado prospero, diverso y dinámico, que se ha forjado a través de la resiliencia de su gente y su capacidad para adaptarse, y crecer ante los desafíos. Es un lugar donde la tradición y la modernidad conviven, creando una identidad única y enriquecedora, y así como Baja California ha sido fundamental en nuestra historia, el Heroico Colegio Militar ha sido cuna de hombres y mujeres que han decidido servir a México con honor, valor y lealdad , pues desde su fundación el 11 de octubre de 1823 y a lo largo de sus 200 años de antigüedad sus aguiluchos como son conocidos los hijos del Heroico Colegio Militar, se han caracterizado por su fiel ejemplo de disciplina, honor, valor, lealdad, patriotismo y vocación de servicio, valores que se han forjado a través de los años en los diversos hechos excepcionales en los que han participado y que han quedado grabados en las paginas del libro de la historia de nuestro país, destacando la gesta heroica del 13 de septiembre de 1847, hecho notable de grandeza, en la que los cadetes del Heroico Colegio Militar demostraron su valor, lealtad inquebrantable y amor a la patria que permanece en el diario colectivo de los mexicanos y contribuyo de manera importante a crear las bases de la identidad nacional. La marcha de la lealtad del 09 de febrero de 1913, donde escoltaron al Presidente de México, Francisco I. Madero del Castillo de Chapultepec

“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”.

a Palacio Nacional, con el fin de respaldarlo ante la sublimación anti maderista. Así como el episodio de la historia del Colegio conocida como la última carga de caballería, realizada el 09 de mayo de 1920 en Apizaco, Tlaxcala, al hacer frente a las fuerzas antagónicas en protección del Presidente Venustiano Carranza. Ratificando en todas estas gestas heroicas la inquebrantable lealtad de los alumnos del Colegio Militar, y el compromiso perenne de respaldar a las Instituciones legalmente establecidas. El aprendizaje de esas enseñanzas es la razón por la que los valores y las virtudes militares son transmitidas de generación en generación, y se fomentan asegurando su trascendencia en cada uno de los cadetes que integran este heroico plantel. Es así, que este año celebramos 200 años de la misma lealtad inquebrantable al pueblo de México y a sus Instituciones. Honorables integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California, la distinción que hoy nos confiere es un hecho que nos enorgullece y nos da la certeza de que la vocación de servicio, y los principios bajo los cuales actúan los hombres y mujeres de nuestra Institución, son reconocidos por la sociedad mexicana y es un fiel recordatorio de nuestro legado histórico e inquebrantable compromiso de contribuir a garantizar la seguridad y el bienestar de todos los mexicanos. Al inscribir en letras doradas en el muro de honor del Congreso del Estado la leyenda “2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar”, no solo se ha grabado una fecha, sino que han inmortalizado siglos de sacrificio, dedicación y amor inquebrantable hacia nuestra patria por parte de unas de las Instituciones más honorables y queridas por el pueblo de México, gesto que se suma al legado de nuestro heroico plantel y enaltece a los hombres y mujeres que

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

han pasado por sus puertas y han contribuido al desarrollo y crecimiento de nuestro país, destacando dentro de los hijos de nuestra alma mater el General Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional, originario de Ensenada, figura que simboliza el compromiso, la valentía e integridad que caracteriza a los bajacalifornianos. Al día de hoy, el Heroico Colegio Militar no es solo custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarios, sino también es una Institución educativa de excelencia donde se forja el liderazgo militar mexicano y se forman jóvenes bajo las premisas de amor a la patria, respeto al estado de derecho basado en valores y en una educación militar axiológica. En las aulas del heroico colegio militar, no solo se enseñan tácticas y estrategias, se siembran valores, se forjan carácter y se inculca un amor profundo a México. Al pueblo de Baja California le reiteramos que al igual que hace 200 años en el Heroico Colegio Militar continuamos con la misma pasión, y con el mismo fervor formando a hombres y mujeres dispuestos a darlo todo, no por reconocimiento o por medallas, sino por un ideal más grande, lo hacemos por amor, lo hacemos por vocación, lo hacemos por el honor de México. Muchas gracias.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación, solicito a las Diputadas y Diputados, autoridades que nos acompañan y público asistente se continúen de pie para llevar a cabo la entonación del Himno del Heroico Colegio Militar.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR)

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación, procederemos a entonar nuestro Himno Nacional.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Antes de concluir este evento conmemorativo solicito a las Diputadas, Diputados, autoridades, invitados especiales y público en general, vamos a proceder a despedir a nuestro lábaro patrio.

(DESPEDIDA DEL LÁBARO PATRIO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Los invitamos nos acompañen a cortar el listón inaugural de la exposición fotográfica del Heroico Colegio Militar, si lo hacemos por cuestión de orden por la salida es muy pequeña, primero lo presidio, después los Diputados y los invitados especiales de las filas de la primera hacia la segunda, por favor. Agotado el orden del día y **siendo las doce con cincuenta y nueve horas del veintiséis de octubre del dos mil veintitrés, se levanta esta sesión.**

(Termina 12:59 horas)